



Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011

RES. PRESIDENCIA N° 216 /2011

VISTO:

La Actuación CM N° 23204/11, la Resolución CM N° 43/2009, y,

CONSIDERANDO:

Que por actuación N° 23204/11, el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dr. José Saez Capel solicita la designación interina de la Sra. Analía Andrea Salomón en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 204/11, informando que el cargo de Auxiliar quedaría sin cubrir si se hace lugar al cambio en la condición del interinato de la agente Magalí Yael Trapani en el cargo de Auxiliar.

Que cabe señalar que en el cargo en cuestión se encuentra confirmado el agente Nicolás Garibaldi, quien actualmente se encuentra en uso de licencia excepcional sin goce de haberes.

Que con fecha 3 de noviembre de 2011, mediante Resolución DFH N° 171/11 se dispuso que la Sra. Trapani prosiga desempeñándose revistando el cargo de Auxiliar en la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, hasta la sustanciación del respectivo concurso para brindar cobertura al cargo en cuestión.

Que por otra parte, con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la Resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Sra. Analía Andrea Salomón (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 3609) en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, con motivo de la licencia excepcional sin goce de haberes concedida al agente Nicolás Garibaldi, mientras se extienda la misma y hasta su reincorporación efectiva.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

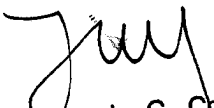
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Sra. Analía Andrea Salomón, DNI 27.288.530 en el cargo de Auxiliar en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, con motivo de la licencia excepcional sin goce de haberes concedida al agente Nicolás Garibaldi, mientras se extienda la misma y hasta su reincorporación efectiva.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 216 /2011.


Dr. Horacio G. Corti
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires